

Valladolid, 1904. Crisis de subsistencias y violencia en una capital castellana

D. Carlos A. del Bosque

Licenciado en Historia

Profesor Geografía e Historia Educación Secundaria

Alumno de doctorado Universidad de Alcalá

<https://orcid.org/0000-0001-5998-8605>

Resumen

Durante los días 7 y 8 de marzo de 1904 se produjeron en la ciudad de Valladolid una serie de graves desórdenes públicos que, con la carestía de las subsistencias y la escasez de trabajo como marco de fondo, fueron vistos con preocupación y profunda indignación en todo el país. Partiendo de las noticias aparecidas en la prensa de la época y la revisión de las discusiones parlamentarias sobre el particular recogidas en el Diario de Sesiones de Cortes, este trabajo busca reconstruir el desarrollo de los trágicos acontecimientos de la forma más completa posible, situándolos al mismo tiempo en su contexto específico a fin de comprender objetivamente las causas y motivaciones que sirvieron como detonante de los mismos y sus consecuencias inmediatas.

Abstract

During the 7th and 8th of March 1904 a series of serious public disorders took place in the Castilian city of Valladolid with the high cost of subsistence and job shortage in the background. Covered with interest by the press, these disorders were seen with concern and deep indignation throughout the country. The aim of this essay is to provide a complete story of the tragic events, as well as placing them in their specific context to try to



establish and understand objectively its causes and motivations as well as its immediate consequences.

Palabras Clave

Motín del pan, Valladolid, crisis de subsistencias, conflictividad social, violencia política.

Keywords

Bread riots, Valladolid, subsistence crisis, social unrest, political violence.

1. Introducción

La conflictividad social que durante buena parte del siglo XIX estuvo relacionada de forma directa con las desgraciadamente tan habituales crisis de subsistencias, se vio acrecentada en los albores del siglo XX con la aparición de nuevas formas de protesta y resistencia vinculadas en buena medida al proceso industrializador y, por extensión, al desarrollo del movimiento obrero y a la difusión de ideas políticas que encontraron un caldo de cultivo idóneo entre las capas de población más fuertemente castigadas por las variaciones en el precio de los comestibles. La pervivencia en el tiempo de esta situación se vio favorecida por el mantenimiento de estructuras y modelos sociales, económicos y laborales arcaicos y profundamente desiguales, desembocando en demasiadas ocasiones en explosiones de ira colectiva.

La ciudad de Valladolid ya fue testigo de uno de estos trágicos episodios el 22 de junio de 1856, cuando estalló furiosamente un levantamiento popular que, una vez dominado por el ejército y las fuerzas de orden público, se saldó con varias ejecuciones, algunas de ellas sumarias,



entre los amotinados¹. El detonante, al igual que ocurriría tantas otras veces a lo largo de la segunda mitad del siglo XIX y, específicamente, en marzo de 1904, fue la subida del precio del pan, pero lo cierto es que la situación no necesitaba de excusas vagas en ninguno de los casos porque el motivo primordial era el mismo: “Es que el trabajo escasea, que los jornales son cortos, que los comestibles están caros y que las clases obreras sienten desde hace tiempo gran malestar”². En resumen, como reflejaría tan frecuentemente la prensa en años siguientes, que “el hambre se apodera de muchos hogares; el precio de los artículos de primera necesidad se eleva incesantemente; la miseria palpita en la vida nacional... por todas partes se escucha la queja de agonía”³.

El hecho de que las coyunturas económicas negativas que habían determinado la “periodicidad casi decenal”⁴ de las crisis de subsistencias durante gran parte del siglo XIX adquirieran una frecuencia más repetitiva en la última década del mismo, vino a provocar un aumento de los conflictos en toda España coincidente con el alza generalizada del precio del trigo en los años 1892 y 1898. Sin embargo, mientras que en 1892 “el descontento popular se manifestó (...) contra la fiscalidad del Estado, concretamente

¹ Es posible encontrar referencias al denominado Motín del pan de 1856 no sólo en cabeceras de prensa española del momento (*La Época*, *La Nación*, *El Católico*, *La Ilustración* o *La España*), sino también en noticieros extranjeros como el londinense *The Times*, en cuyas páginas se llega a afirmar, refiriéndose a los episodios violentos que en esas fechas tuvieron lugar en Valladolid y Palencia, que “el pretexto para los disturbios fue la escasez de provisiones, aunque se sospecha que tuvieron un cierto carácter Socialista” (*The Times*, 26-6-1856, p. 9, “Second Edition”). Por su parte, *The Morning Post* aun mantendría días después que “el origen de los recientes disturbios continúa envuelto en misterio” (*The Morning Post*, 4-7-1856, p. 5, “Latest Intelligence”). Con considerable retraso, todavía en septiembre algunos periódicos australianos darían la noticia basándose en esas mismas informaciones (*Sydney Morning Herald*, 19-9-1856, p. 7, “Foreign Intelligence. Spain”; *South Australian Register*, 26-9-1856, p. 3, “Spain”).

² *El Norte de Castilla*, 8-3-1904, p. 1, “Las causas del conflicto”.

³ *El Imparcial*, 21-11-1904, p. 1, “La vida difícil. Hambre y emigración”.

⁴ DÍAZ MARÍN, Pedro: “Crisis de subsistencia y protesta popular: los motines de 1847”, *Historia agraria: Revista de agricultura e historia rural*, 30, (2003), p. 31.



contra los impopulares impuestos de consumos⁵ —que de manera muy poco equitativa gravaban los productos de primera necesidad⁶—, a mediados de febrero de 1898 las noticias relacionadas con el hundimiento del *Maine* convivirán en la prensa española con aquéllas que hablan de manifestaciones de mujeres exigiendo pan y trabajo en ciudades como Salamanca, Segovia, Palencia o Valladolid, así como en algunos de los pueblos de sus respectivas provincias.

Todas estas protestas repetirán, en primera instancia, un clásico patrón preestablecido que, a grandes rasgos, se desarrollará del siguiente modo: manifestación por las calles principales de la población en cuestión, exposición de reivindicaciones ante las fuerzas vivas, promesas de solución por parte de éstas y disolución pacífica. Así lo vivió, por ejemplo, Salamanca el 18 de febrero de 1898:

Hoy ha recorrido las calles una manifestación de gente del pueblo, de mujeres pobres pidiendo la baja del precio del pan.

Con orden y llevando algunas banderas con lemas alusivos al objeto de la petición, han visitado los manifestantes a las autoridades locales.

El Sr. Gobernador les prometió influir para el logro de sus deseos y el Sr. Mozas⁷ les indicó sus decididos propósitos para alcanzar la baratura del pan.

⁵ REDONDO CARDEÑOSO, Jesús Ángel: 1904. *Rebelión en Castilla y León*, Universidad de Valladolid: Secretariado de Publicaciones e Intercambio Editorial, Valladolid, (2013), p. 59.

⁶ RODRÍGUEZ, Curro: “De comer, beber y quemar. Revueltas y motines del hambre”, *L’Illa Negra*, 4, (2022), p.5.

⁷ Antonio Alfonso Pérez de las Mozas, alcalde de la ciudad desde noviembre de 1897 (*La Voz de Peñaranda*, 14 de noviembre de 1897, p. 3, “Nuevo alcalde”) hasta diciembre del año siguiente (*El Lábaro*, 16 de diciembre de 1898, p. 1. “Salamanca”; *El Adelanto*, 17 de diciembre de 1898, p. 2, “Crónica local y provincial”).



Al efecto les dijo que esta tarde se reuniría al gremio de panaderos para resolver el conflicto, estando dispuesto por todos los medios que en su mano puede tener para facilitar el pan á los pobres.

El Sr. Alcalde fue aclamado⁸.

Desgraciadamente, las medidas adoptadas a nivel local sólo tendrán la capacidad de servir de parche momentáneo y superficial, acabando por producirse inmediatas réplicas posteriores cuyo grado de violencia guardará una relación directamente proporcional con la prolongación en el tiempo del conflicto y con la respuesta de las fuerzas del orden. Así, y siguiendo con el caso de Salamanca, una semana después de los hechos relatados por *El Lábaro* tendrá lugar otra protesta que, partiendo de iguales motivos, terminará en esta ocasión con importantes destrozos materiales y cargas de la Guardia Civil, aunque no habrá que llegar a lamentar víctimas mortales⁹.

Por otra parte, todos estos acontecimientos servirán de munición a la prensa republicana para denunciar la inoperancia del sistema de la Restauración¹⁰ ya que, a pesar de que el Gobierno presidido por Sagasta aprobará en los primeros días de marzo la supresión del impuesto transitorio de guerra sobre los trigos y una rebaja de los derechos arancelarios¹¹, en mayo se producirán nuevos motines en numerosos puntos del país, no llegándose a una situación de relativa calma hasta que el precio del cereal

⁸ *El Lábaro*, 18 de febrero de 1898, p. 1, "El pan".

⁹ Seguimiento de los sucesos en: *El Fomento de Salamanca*, 25 de febrero de 1898, p. 1, "Manifestación monstruo"; *La Opinión*, 25 de febrero de 1898, p. 3, "Última hora. La manifestación de hoy"; *El Lábaro*, 25 de febrero de 1898, "La manifestación de hoy"; *El Adelanto*, pp. 1-2, 26 de febrero de 1898, "La manifestación de ayer"; *La Opinión*, 26 de febrero de 1898, p. 3, "La manifestación de ayer"; *La Correspondencia de España*, 27 de febrero de 1898, p. 3, "El pan caro"; *El Adelanto*, 27 de febrero de 1898, pp. 1-2, "Los sucesos de ayer".

¹⁰ Un par de muestras en *La Región Extremeña*, 5-3-1898, p. 1, "Éxitos de la restauración" y *La Unión Republicana*, 4-3-1898, p. 1, "No es solución".

¹¹ *El Eco de Santiago*, 4-3-1898, p. 1, "La carestía del trigo".



entre en una fase bajista a partir de 1899. El proceso será muy similar en 1904, de manera que la coyuntura económica negativa que comienza en el invierno de 1903 puede considerarse, a todos los efectos, “como la última de las grandes crisis de subsistencias decimonónicas”¹².

Con este telón de fondo, resulta comprensible que los sucesos de marzo de 1904 en Valladolid no supusieran un caso aislado en el conjunto del territorio nacional ni mucho menos en el entorno inmediato de la capital castellana, si bien su cruento balance final constituyó un elemento diferenciador determinante en la alteración del acostumbrado planteamiento, nudo y desenlace de este tipo de algaradas.

2. Situación contextual. Valladolid en el cambio de siglo

En lo que se refiere al número de habitantes, la ciudad de Valladolid había comenzado el nuevo siglo sin demasiados cambios con respecto a la centuria anterior. Así, el Censo de 1900 recogía una cifra total de población de hecho muy similar a la ofrecida en sus resultados provisionales por el de 1897 y sólo ligeramente superior a la del realizado diez años antes. Con sus cerca de 70.000 habitantes, Valladolid destacaba como el primer centro urbano de Castilla la Vieja situándose, además, entre las capitales provinciales más pobladas de España¹³. Persistía una alta tasa de analfabetismo, que alcanzaba al 30% de los mayores de seis años; un porcentaje que, en el medio rural vallisoletano, aumentaba en algo más de doce puntos.

¹² REDONDO, *op. cit.*, p. 58.

¹³ Concretamente, y de acuerdo con los datos del Censo de 1900, en el puesto undécimo, por detrás de Madrid (539.835), Barcelona (533.000), Valencia (213.550), Sevilla (148.315), Málaga (130.109), Murcia (111.539), Zaragoza (99.118), Bilbao (83.306), Granada (75.900) y Cádiz (69.382).



Estructuralmente hablando, se aprecia un cierto proceso de modernización que se había iniciado tímidamente a mediados del siglo XIX, siempre unido a la industria harinera, de gran importancia en una región con una economía tradicionalmente basada en el cultivo del cereal que, gracias a la inauguración del Canal de Castilla a finales de 1849 y su explotación como medio de transporte de mercancías, afianzó la posición estratégica de Valladolid como centro económico y comercial, convirtiendo a la ciudad “en el principal mercado de cereales de España”¹⁴. Sin embargo, la pérdida paulatina de la hegemonía castellana en el negocio harinero, cuyo punto de inflexión puede situarse en 1882¹⁵, tendrá como consecuencia una ralentización de ese proceso modernizador que, a su vez, repercutirá negativamente en las crecientes aspiraciones del trabajador agrícola castellano por mejorar sus condiciones de vida.

¹⁴ ÁLVAREZ MARTÍN, Monserrat y ORTÚÑEZ GOICOLEA, Pedro Pablo: “La formación de un distrito industrial metalúrgico en Valladolid (c. 1842-c.1953)”, *Documentos de trabajo de la Asociación Española de Historia Económica*, 6, (2009), p. 16.

¹⁵ En marzo de ese año, la firma de un tratado comercial con Estados Unidos supuso que, a cambio de la supresión de los aranceles que gravaban en aquel país al azúcar procedente de Cuba, aun bajo dominio español, se irían reduciendo progresivamente, hasta su total desaparición, los derechos de importación cobrados a las harinas norteamericanas. Acerca de este particular y, en general, para una panorámica sobre la evolución histórica de la industria harinera castellana, véase MORENO LÁZARO, Javier: *La industria harinera en Castilla la Vieja y León, 1778-1913*, Tesis doctoral inédita dirigida por Ángel García Sanz, Universidad de Valladolid, Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, (1998).



	1857	1860	1877	1887	1897	1900
HOMBRES	22.458	22.394	24.950	30.620	33.102	31.966
MUJERES	19.485	20.967	27.231	31.392	35.644	36.823
	41.943	43.361	52.181	62.012	68.746	68.789

Tabla 1. Población de hecho de la ciudad de Valladolid en los Censos 1857-1900 (elaboración propia. Fuente: INE)

Al mismo tiempo, las constantes fluctuaciones en el precio del trigo provocarán de forma periódica un encarecimiento del pan que, en una sociedad tan vulnerable a los periodos de crisis, tendrá su reflejo en una larga sucesión de motines populares sobre los que los poderes públicos actuarán con medidas puramente pasajeras que no sólo no servirán para paliar una coyuntura repetitiva, sino que incluso contribuirán a agravar y prolongar de manera dramática en el tiempo una situación prácticamente endémica.

Paralelamente, el desarrollo del ferrocarril había llevado a la instalación en Valladolid de los Talleres de reparación de la Compañía de Ferrocarriles del Norte, lo que fomentará el impulso industrial y metalúrgico de la ciudad. Surgirá así una clase obrera muy concienciada en la que arraigará con fuerza el socialismo¹⁶, sirviendo la capital como foco irradiador de unas ideas que se

¹⁶ Un interesante y ameno recorrido por el proceso evolutivo del socialismo vallisoletano en PALOMARES IBÁÑEZ, Jesús María: *El socialismo en Castilla. Partido y sindicato en Valladolid durante el primer tercio del siglo XX*, Secretariado de Publicaciones de la Universidad de Valladolid, Valladolid, (1988).



expandirán rápidamente entre el mar de pueblos de la provincia¹⁷, y en menor medida el anarquismo¹⁸.

Finalmente, el poder político se mantenía a comienzos del siglo XX en manos de una élite muy jerarquizada¹⁹ y directamente vinculada al poder económico que emplea éste como medio de promoción y ascenso. A partir de 1901, una característica novedosa de estas élites será su carácter urbano, tanto en el origen y evolución de sus carreras políticas como en su estrecha vinculación con el crecimiento y desarrollo local a través de sus distintos negocios. Por lo demás, los políticos vallisoletanos conservan, por lo general, unas actitudes caciquiles²⁰ que contrastan con el discurso regenerador que muchos de ellos abanderan a partir del Desastre de 1898, de modo que no tendrán problema alguno en recurrir a “las malas artes habituales en la política española de la época (...) una vez que dispusieron de los mecanismos necesarios para ello”²¹.

¹⁷ Un total de 236 municipios irregularmente poblados en los que destacan las Cabezas de partido: Medina del Campo, Medina de Rioseco, Mota del Marqués, Nava del Rey, Olmedo, Peñafiel, Tordesillas, Valoria La Buena y Villalón. Valladolid agrupaba dos Partidos judiciales (Audiencia y Plaza).

¹⁸ De hecho, “algunas de las más destacadas figuras del anarquismo español” nacieron en la ciudad (GUTIÉRREZ MOLINA, José Luis: *Valeriano Orobón Fernández. Anarcosindicalismo y revolución en Europa*, Libre Pensamiento, Valencia, (2002), p. 18).

¹⁹ Un elemento común a toda Castilla es la existencia a nivel local de tres y, en algunos casos, hasta cuatro niveles bien diferenciados entre los “personajes de relieve” que conforman esas élites (CARASA SOTO, Pedro: “Élites castellanas de la Restauración: del bloque de poder al microanálisis”, *Historia Contemporánea*, 13-14, (1996), p. 184).

²⁰ Teniendo aquí en cuenta, como apunta Carasa, que el caciquismo en Castilla “se nos presenta como una realidad que se diseña de arriba abajo, pero se construye y se practica de abajo a arriba” (CARASA SOTO, Pedro: “Élites castellanas de la Restauración. Diputados y senadores entre 1876 -1923. Un estudio de prosopografía regional”, *Investigaciones históricas: Época moderna y contemporánea*, 15, (1995), p. 15).

²¹ CANO GARCÍA, Juan Antonio: “La representación parlamentaria vallisoletana en las Cortes de la Restauración (1901-1923)”, en V.V.A.A.: *Valladolid, Historia de una ciudad. Época Contemporánea*, Ayuntamiento de Valladolid, Valladolid, (1999), p. 1.184.



El máximo representante de la nueva élite política en Valladolid será el liberal Santiago Alba destacando también, en menor medida, el conservador César Silió²². A continuación, un buen número de nombres que encontrarían en la política el medio idóneo para cumplir unas expectativas tan diversas como particulares.

3. Los acontecimientos de marzo de 1904

Los motines contra el impuesto de consumos que empezaron a registrarse por toda la Península en noviembre de 1903²³ continuarán en diciembre (llegando incluso a Canarias²⁴) y se multiplicarán a partir de enero (Valencia²⁵, Tarragona...), teniendo su correspondiente reflejo en tierras vallisoletanas —donde al ocurrido en Villalón de Campos (10 de diciembre) le seguirán los de Zaratán (1 de enero) y La Unión (5 de enero)²⁶— y también en las provincias limítrofes de Salamanca, Ávila o Palencia:

En un pueblo de Palencia
hubo escándalo mayúsculo
á causa de que aumentaron

²² Ambos compraron el principal diario de la ciudad, *El Norte de Castilla*, en 1893, alejándose a partir de 1898 por sus diferencias ideológicas. Sobre César Silió véase CANO GARCÍA, Juan Antonio: "El conservadurismo vallisoletano en la segunda Restauración: César Silió", *Investigaciones históricas: Época moderna y contemporánea*, 15, (1995), pp. 97-106. Acerca de Santiago Alba, ALMUIÑA, Celso: "Santiago Alba, paradigma de político regenerador", *Investigaciones históricas: Época moderna y contemporánea*, 15, (1995), pp. 269-296. Una visión general en PÉREZ SÁNCHEZ, Guillermo, PÉREZ LÓPEZ, Pablo, MARTÍN DE LA GUARDIA, Ricardo y CANO GARCÍA, Juan Antonio: "Parlamentarios vallisoletanos en la segunda Restauración (1901-1923)", *Investigaciones históricas: Época moderna y contemporánea*, 15, (1995), pp. 81-95.

²³ En lugares como Minglanilla (Cuenca) o Alfamén (Zaragoza): *Heraldo Alavés*, 11-11-1903, p. 2, "Motín" y *La Rioja*, 18-11-1903, p. 3, "Motín por consumos".

²⁴ Caso de la localidad de Valleseco, en Las Palmas (*La Atalaya*, 13-12-1903, p. 1, "Motín").

²⁵ Aquí, la corporación municipal llegó a amenazar con dimitir en pleno si el Gobierno no rebajaba "el cupo del impuesto de consumos" (*Noticiero Salmantino*, 20-1-1904, p. 1, "Noticias generales").

²⁶ REDONDO, *op. cit.*, pp. 64-65.



el impuesto de consumos,
Pues el aumento es muy lógico;
en tanto que eso dé jugo,
no habrá un solo Ayuntamiento
que quiera pasar apuros,
ni quebrarse la cabeza
en busca de otros recursos.
En estas cosas de Hacienda,
está muy claro el asunto:
¿No hay dinero? Pues se saca
aumentando los tributos
hasta que el contribuyente,
en vez de aceite, dé orujo.²⁷

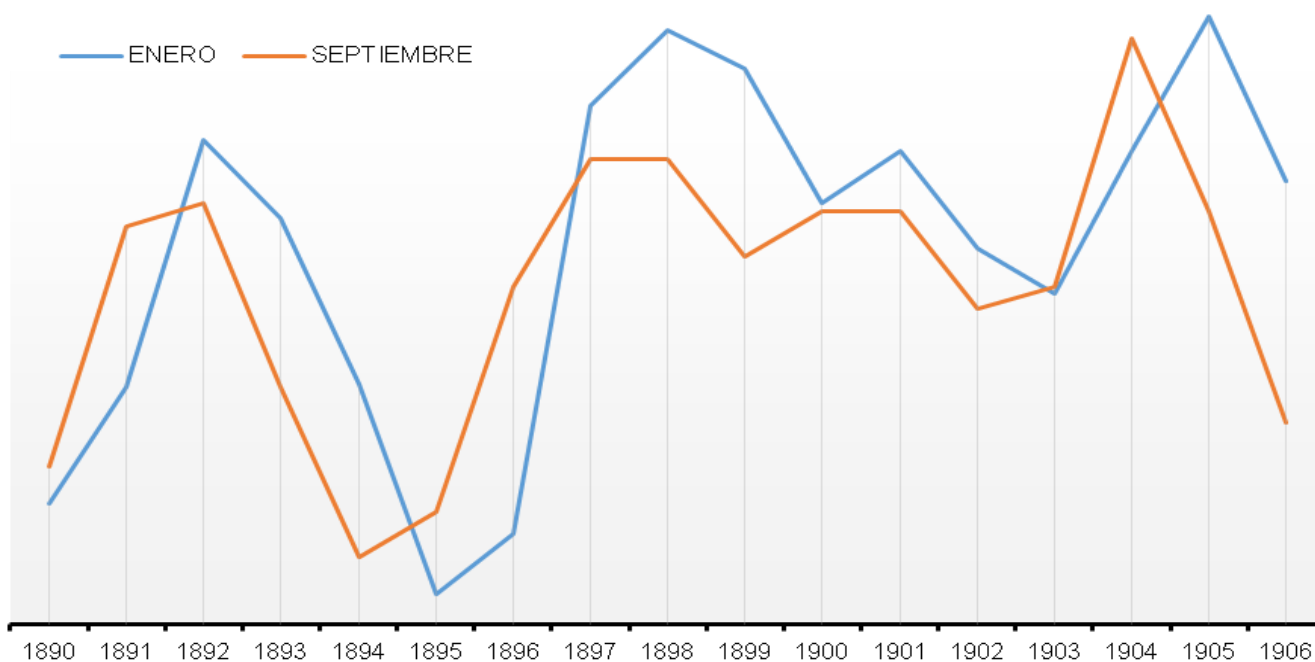


Gráfico 1. Evolución del precio medio del trigo en la ciudad de Valladolid entre 1890 y 1906 (Fuente: INE, Anuario 1917)

²⁷ *El Papa-Moscas*, 31-1-1904, p. 2, “Campanadas”.



Mientras, en Valladolid capital el gremio de panaderos acordó la segunda semana de enero encarecer el pan casi un seis por ciento, quedando en 37 céntimos el kilo. El efecto de esta subida debió resultar bastante alarmante, ya que el 5 de febrero el concejal Manuel Semprún Pombo presentó al pleno una moción que expresaba su preocupación por “la situación angustiosa por que atraviesa la clase proletaria a consecuencia de la excesiva carestía de los artículos todos de consumo”²⁸. La propuesta contemplaba la creación de una comisión de seis miembros cuyo fin sería encontrar los medios más adecuados para conseguir “en un plazo perentorio”²⁹ el abaratamiento de los productos de primera necesidad, refiriéndose específicamente al pan, el vino y la carne; se sugería, además, el contacto con las “entidades administrativas de la misma región o de otras”³⁰, así como con el Gobierno central y se daba un plazo de treinta días para la exposición “en una sesión extraordinaria, encargada únicamente de este importantísimo y vital problema”³¹ de las gestiones llevadas a cabo.

Sólo una semana después, el presupuesto municipal destinado a los llamados trabajos de invierno o del plus³² se daba por agotado, y aunque el Consistorio se mostraba optimista por el pronto inicio de varias obras que,

²⁸ Archivo Municipal de Valladolid (AMVA), Valladolid, fondo histórico, serie 1104, “Libros de actas de sesiones del pleno”, signatura 189-0, 5-2-1904.

²⁹ *Ibid.*

³⁰ *Ibid.*

³¹ *Ibid.*

³² Creados por el Ayuntamiento para “mitigar la falta de empleo durante la estación invernal de los obreros y jornaleros vallisoletanos” (PÉREZ SÁNCHEZ, Guillermo: “Los trabajos municipales de invierno del Ayuntamiento de Valladolid, 1875-1931. Reglamentación, ejecución y análisis cuantitativo”, *Investigaciones históricas: Época moderna y contemporánea*, 11, (1991), p. 203) a través de la ejecución de determinados proyectos de obras públicas, se convirtieron pronto en fuente adicional de conflicto debido a distintos factores. Entre ellos, la escasez presupuestaria y una regulación que sufrió varias actualizaciones dictadas por las circunstancias.



según se esperaba, garantizarían el jornal a los obreros desempleados³³, lo cierto es que la paciencia de estos tras unos meses especialmente difíciles empezaba a agotarse, como habían demostrado ya las protestas llevadas a cabo en los días previos tanto por estos trabajadores y sus familias como por el colectivo formado por “uno o dos centenares de mugeres [sic] y niños que viven del comercio de verduras y otros géneros por las calles y (...) en esta época del año (...) carecen de todo medio para ganarse el sustento”³⁴.

Unos y otros serán los principales afectados, a finales de febrero, por un nuevo aumento del precio del pan que dejó el de primera clase en 40 céntimos el kilo y el de segunda, en 35. Aumentarán así las estrecheces, y con ellas la desesperación, de las llamadas clases menesterosas y aunque en la cercana Segovia se producirán entre el 29 de febrero y el 3 de marzo disturbios de diversa índole igualmente relacionados con el encarecimiento del trigo³⁵, Valladolid aun mantendrá el sosiego durante unos días, apaciguados los obreros del plus por las promesas del Ayuntamiento y fiada la resolución del problema triguero a las medidas del Gobierno conservador de Antonio Maura³⁶.

³³ Entre ellas las del monumento a Colón o la propia Casa Consistorial, así como las previstas por la Sociedad Industrial Castellana para la mejora del riego (AMVA, 1104, 189-0, 12-2-1904).

³⁴ *Ibid.*

³⁵ Un seguimiento a nivel local de los mismos en: *Diario de Avisos*, 29-2-1904, pp. 2-3, “El conflicto del pan”; *Diario de Avisos*, 1-3-1904, p. 1, “El conflicto del pan”; *Diario de Avisos*, 2-3-1904, p. 3, “El conflicto del pan. La mañana de hoy”.

³⁶ El Consistorio vallisoletano aprobó (en segunda votación) elevar una felicitación al ministro de Hacienda, Guillermo Osma, “por su proyecto de ley que rebaja con carácter transitorio los derechos arancelarios aduaneros que gravan á los trigos y sus harinas, entendiéndose que tal ley habrá de remediar en parte la precaria situación de las clases necesitadas, poniendo un dique al alza del precio del pan”. En el pleno del Ayuntamiento, el concejal Quintín Palacios Herranz se opuso a la moción por no estar en condiciones de afirmar si la iniciativa ministerial “vendrá a perjudicar los intereses de los agricultores, muy dignos de tenerse en cuenta, ni conseguir rebajar el precio del pan” (AMVA, 1104, 189-0, 5-3-1904).



3.1 Comienza el motín

Desde el primer momento será el diario *El Norte de Castilla* quien, con periodistas a pie de calle, ofrezca la información más completa y detallada de unos hechos que, como se podrá comprobar, fueron seguidos con interés y preocupación en toda España, produciéndose encendidos debates en el Congreso acerca del desarrollo de los mismos y de sus motivaciones últimas.

Tal y como había venido ocurriendo en los distintos movimientos de protesta vinculados a la carestía de las subsistencias, en marzo de 1904 las mujeres tendrán en Valladolid un papel protagonista, lo que se explica porque, al ser las responsables directas de la economía del hogar, estarán en situación de calibrar “de un modo más directo la estrechez de la vida de una familia obrera”³⁷.

Así, desde primeras horas de la mañana del lunes 7 de marzo se formaron en varios puntos de la ciudad grupos de mujeres —“pertenecientes a la clase obrera”³⁸, matizará *El Norte de Castilla*— que acabarán confluyendo para dirigirse en masa a la sede del Gobierno Civil, ubicada en el Palacio de Antonio Ortiz de Vega, en la calle Duque de la Victoria, al tiempo que proferían gritos exigiendo “pan barato y trabajo para sus hombres”³⁹. El gobernador, Luis Soler y Casajuana⁴⁰, recibió a una comisión de las

³⁷ SERRANO GARCÍA, Rafael: “Conflictividad obrera en la sociedad vallisoletana (1856-1980)”, en V.V.A.A., *Valladolid, Historia de una ciudad. Época Contemporánea*, Ayuntamiento de Valladolid, Valladolid, (1999), p. 904.

³⁸ *El Norte de Castilla*, 8-3-1904, p. 1, “Por la mañana. Manifestación de mujeres”.

³⁹ *Ibid.*

⁴⁰ Nombrado gobernador civil de Valladolid a finales de diciembre de 1903 (*Gaceta de Madrid*, Núm. 357, 23-12-1903, p. 1047), Soler y Casajuana había desempeñado una meritoria carrera profesional como periodista, recibiendo público reconocimiento por su trabajo en *El Diario Español*, *Integridad de la Patria*, *El Día*, *España* o *El Español* y llegando, además, a dirigir algunas de estas publicaciones. Paralelamente, una temprana vocación política vinculada a las filas conservadoras le llevaría a ocupar distintos puestos de importancia antes de ser elegido diputado entre 1893 y 1898 por el distrito portorriqueño de Ponce



manifestantes, cuyo número ascendía a un par de cientos⁴¹, escuchando sus peticiones y prometiendo que, desde el día siguiente, se establecerían puestos exclusivos en los que adquirir pan al precio especial de 30 céntimos el kilo. Además, haciendo uso de las dotes diplomáticas que había tenido ocasión de aplicar durante sus mandatos en Pamplona y Zaragoza⁴², Soler y Casajuana se comprometió a realizar “cuantas gestiones le fuesen posibles para lograr que los obreros encuentren ocupación y para ver de abaratar los precios de los artículos de primera necesidad”⁴³, recomendando a las mujeres visitar el Ayuntamiento para plantear también sus quejas al alcalde, Pedro Vaquero Concellón⁴⁴. Éste se expresó en los mismos términos que el

(*Índice del Diario de las Sesiones de Cortes*, Legislatura de 1893, p. 83; *Índice del Diario de las Sesiones de Cortes*, Legislatura de 1894, pp. 334-335; *Índice del Diario de las Sesiones de Cortes*, Legislatura de 1896, pp. 331-332). En 1900 renunciaría a su nombramiento por Real Orden como diputado provincial interino por Madrid (*La Correspondencia de España*, 10-10-1900, p. 3, “Ecos políticos”) y, sólo dos años después, el Gobierno presidido por Francisco Silvela le enviaría a Pamplona como gobernador civil de Navarra (*Gaceta de Madrid*, Núm. 344, 10-12-1902, p. 889). Desde allí, y tras la llegada al poder de Raimundo Fernández Villaverde, pasaría a encabezar brevemente el Gobierno Civil de Zaragoza (*Gaceta de Madrid*, Núm. 269, 26-9-1903, p. 2559) antes de recalcar en la ciudad del Pisuerga.

⁴¹ Esta es la cifra en la que coinciden prácticamente todas las versiones, aunque el madrileño *El País* llegará a afirmar que “llegaron frente al Gobierno civil unas dos mil personas” (*El País*, 8-3-1904, p. 1, “De Valladolid”).

⁴² Véanse a este respecto: *La Correspondencia de España*, 20-1-1903, p. 1, “De Pamplona. El gobernador en Caparroso”; *El Eco de Navarra*, 17-3-1903, p. 3, “Asunto palpitante. Interview con el Gobernador de Navarra”; *La Rioja*, 22-4-1903, p. 3, “Huelga de zapateros”; *El Eco de Navarra*, 22-4-1903, p. 2, “Crónica obrera”; *Noticiero salmantino*, 23-4-1903, p. 1, “Para obreros”; *El Eco de Navarra*, 3-5-1903, p. 1, “El 1º de Mayo”; *El Eco de Navarra*, 2-10-1903, p. 2, “Gacetillas”; *Heraldo Alavés*, 2-11-1903, p. 1, “Conferencias”.

⁴³ *El Norte de Castilla*, 8-3-1904, p. 1, “Hablando con el gobernador”.

⁴⁴ Nacido en Valladolid, donde se licenció en Medicina, Vaquero Concellón ejerció durante doce años como médico municipal en Mayorga de Campos, involucrándose además en la gestión municipal como concejal y regresando a su ciudad natal en 1885, cuando consiguió una plaza como médico de la beneficencia domiciliaria. Allí, se acercó también al periodismo, llegando a dirigir en 1893 el efímero periódico conservador *La Verdad*. Afín a Cánovas del Castillo, “de quien fue admirador entusiasta y partidario decidido” (GONZÁLEZ GARCÍA-VALLADOLID, Casimiro: *Valladolid. Sus recuerdos y sus grandezas*, Tomo III, Imprenta de Juan Rodríguez Hernando, Valladolid, [1902], p. 723), fue aupado a la alcaldía de la capital del Pisuerga entre 1895 y 1897, viéndose relacionado en diversos escándalos que trascendieron nacionalmente (*Heraldo de Baleares*, 27-8-1895, p. 2, “La partida de la porra en Valladolid”; *El Eco de Navarra*, 31-10-1896, p. 2, “De Valladolid”; *Heraldo de Zamora*, 7-



Gobernador Civil, pero el grupo de mujeres, que se había ido ampliando, no quedó satisfecho con la promesa de abaratar el precio del pan, aduciendo que “sin jornal, ni caro ni barato podían comprar”⁴⁵.

Encabezada ahora por una gran bandera con el lema “Pan y trabajo”, la manifestación se dirigió a la plaza de la Fuente Dorada, a pocos metros de la Casa Consistorial, tomando la decisión de encaminarse hacia los Talleres de la Compañía de Ferrocarriles del Norte para tratar de atraer a su causa a los obreros que terminaban su turno de trabajo. Así, el paso de las manifestantes, precedido del cierre precipitado de portales y comercios, continuó por la plaza Mayor, calle de Santiago y avenida de Alfonso XIII (actual Acera de Recoletos), desistiendo de su empeño inicial, bien por iniciativa propia o a causa de la presión policial⁴⁶, y cambiando de rumbo para enlazar a través de la calle de Colmenares con la calle de Gamazo y desembocar en el popular campillo de San Andrés (actual plaza de España). Desde allí, la crecida comitiva entró en la calle de Panaderos⁴⁷ para seguir por la de Vega.

1-1897, p. 3, “Dicen de Valladolid”. Véase también la sección “Pacotilla” del diario *El Cantábrico*, donde el regidor vallisoletano se convierte en protagonista de sus versos satíricos; algunos ejemplos en las ediciones del 28-8-1895, 12-10-1895, 21-10-1895, 4-12-1895, 27-10-1896 y 19-1-1897). Expulsado del Partido Conservador poco después del fin de su ejercicio por, de acuerdo con la versión oficial, “no haber sabido guardar las formas durante su gestión de los intereses del común” (*La Autonomía*, 9-7-1897, p. 1, “Tijera y pluma”), recaló en las filas mauristas, llegando nuevamente al frente del Consistorio el 1 de enero de 1904. Enseguida tomó algunas decisiones impopulares (entre ellas, prohibir que los vendedores de periódicos vocearan por las calles los titulares de sucesos incluidos en los mismos) que le valieron, entre otros, el apelativo de “Nerón Chico” (*El Liberal*, 8-3-1904, p. 2, “Arbitrariedad de un alcalde”).

⁴⁵ *El Norte de Castilla*, 8-3-1904, p. 1, “Pan y trabajo”.

⁴⁶ En este punto, las fuentes varían a la hora de explicar este cambio de itinerario. *El Norte de Castilla* sólo indica, escuetamente, que las mujeres desistieron de llegar a los Talleres, pero cabeceras como *La Correspondencia de España*, *La Época* o *El Imparcial* apuntan en sus informaciones que fueron los guardias municipales quienes impidieron que la manifestación llegara hasta los obreros del ferrocarril.

⁴⁷ La crónica de *El Norte de Castilla* se refiere a esta calle con su nombre popular, aunque la denominación oficial entre el 13 de diciembre de 1901 y el 28 de abril de 1937 fue la de calle



Hasta el momento, y a pesar de los esfuerzos de los guardias municipales por disolver la protesta, todo había transcurrido de forma pacífica y sin incidentes. Sin embargo, no tardaron en encenderse los ánimos y un cabo de la policía recibió una fuerte pedrada en la cabeza que precisó de atención en el Hospital Provincial mientras la manifestación seguía hacia la plaza de la Cruz Verde y se adentraba en la calle de Alonso Pesquera. Reforzada la fuerza pública con la presencia del jefe y el subjefe de los municipales⁴⁸, éste último consiguió, tras duro forcejeo, hacerse con la bandera que encabezaba la marcha, aunque “recibió una tremenda patada en el bajo vientre que le causó extensa lesión”⁴⁹. Otro guardia, de nombre Narciso Pérez Tombo, fue alcanzado en la mejilla derecha por una piedra, respondiendo a la agresión con un disparo de su arma reglamentaria que, si bien no llegó a herir a nadie⁵⁰, consiguió el efecto de dispersar a la multitud, no siendo necesaria la intervención de los efectivos de la Guardia Civil que en ese momento se personaban en la zona.

De manera que hacia las dos de la tarde, con el exiguo balance oficial de una mujer y dos municipales heridos por alcance de piedra⁵¹, quedó disuelta esta primera manifestación que, como expresaría al día siguiente el ministro de la Gobernación, José Sánchez Guerra, “no tenía otro origen ni

de Pi y Margall (AGAPITO Y REVILLA, Juan: *Las calles de Valladolid. Nomenclátor histórico*. Imprenta y Librería Casa Martín, Valladolid, (1937), p. 327). Lo mismo ocurre con la plaza Mayor, llamada “de la Constitución” hasta el 12 de marzo de 1930 cuando, tras un breve lapso en que se conoció como plaza del General Primo de Rivera, quedó oficializada con el tradicional apelativo que aún conserva (Agapito, 1937, p. 290).

⁴⁸ Señores Carranza y Martos, respectivamente (*El Norte de Castilla*, 8-3-1904, p. 1, “Un tiro”).

⁴⁹ *Ibid.*

⁵⁰ Aunque el santanderino *El Cantábrico* dirá que “un estudiante que presenciaba la escena recibió un tiro de revólver” (*El Cantábrico*, 8-3-1904, p. 1, “De Valladolid. Nuevo tumulto. Pedradas. Dos heridos”).

⁵¹ *El Imparcial*, 8-3-1904, p. 1, “El hambre”. Otros diarios afirmarán que la mujer fue herida, en realidad, por un sablazo de los guardias (*El Liberal*, 8-3-1904, p. 1, “Pan y trabajo”) pero, en general, los rotativos coinciden en el carácter leve de las lesiones.



otro fin que aquellos en cierto modo lícitos (...) al dirigirse á la autoridad en demanda de socorros”⁵².

Sin embargo, el aparente estado de calma quedó truncado cuando, un par de horas después, una nueva aglomeración de mujeres, acompañadas ya por grupos de chiquillos y algunos hombres, volvió a concentrarse frente al Gobierno Civil.

Soler y Casajuana repitió ante una comisión distinta de la que había recibido por la mañana la garantía de que al día siguiente se vendería pan barato haciendo, además, “algunos ofrecimientos de carácter no oficial”⁵³ que, en cualquier caso, no sirvieron para convencer a las revoltosas. Más aun, la muchedumbre emprendió entonces un ferviente peregrinaje por fábricas y talleres, alentando a las trabajadoras a unirse a la manifestación y oponiendo resistencia pasiva a los desesperados intentos de los guardias por restablecer el orden. Las operarias abandonaron sus puestos y se incorporaron a la protesta, aunque algunas, las más jóvenes, lo hicieron de mala gana y forzadas por la situación⁵⁴. En cualquier caso, el gentío, seguido además por numerosos curiosos, había crecido ya de manera extraordinaria y cada vez más incontrolable.

Al llegar a las inmediaciones de una fábrica de cartones situada en la calle Mantilla, las manifestantes se vieron sorprendidas por la aparición simultánea de fuerzas a caballo de la Guardia Civil y de la Guardia Municipal. Tras los preceptivos toques de atención, que provocaron gritos y carreras, los municipales a caballo cargaron furiosamente sobre la multitud, que trató de refugiarse en los portales para escapar de los sablazos que, sin ningún

⁵² *Diario de las Sesiones de Cortes*, Núm. 139, 8-3-1904, p. 4.271.

⁵³ *El Norte de Castilla*, 8-3-1904, p. 1, “Por la tarde. Nueva manifestación”.

⁵⁴ *El Norte de Castilla*, 8-3-1904, p. 1, “Reclutando obreras”.



miramiento, iban repartiendo los guardias. Poco después, los jinetes de la Guardia Civil, que habían permanecido inicialmente expectantes, avanzaron con sus monturas al paso y, sin sacar las armas, lograron despejar la calle de Miguel Íscar, empujando a los grupos cada vez más reducidos de manifestantes hacia la plaza de Zorrilla y la calle de Santiago, donde acabaron disolviéndose pacíficamente.

El capitán al mando del contingente montado de la Benemérita, formado por unos cuarenta hombres, llegó a echar su caballo sobre los periodistas que cubrían los hechos⁵⁵, haciendo caso omiso de sus protestas y forzándolos a acompañar a la masa en su retirada.

Mientras en el Ayuntamiento se celebraba una sesión de urgencia a la que asistieron el alcalde, treinta y un concejales, fabricantes de harinas y pan y propietarios de hornos y tahonas, en las calles y plazas del centro de la ciudad se formaron corrillos comentando los sucesos y, de nuevo, tras una breve pero tensa calma, hacia las siete de la tarde un numeroso grupo compuesto “en su casi totalidad de hombres (...) que desde el primer instante adoptaron una actitud tumultuaria, profiriendo gritos de carácter subversivo”⁵⁶ se dirigió desde las inmediaciones del Teatro Calderón hacia la calle de la Lonja, donde tenía su residencia el alcalde, forzando a su paso el cierre de los pocos establecimientos comerciales que aún permanecían abiertos. Llegada frente al domicilio de Vaquero Concellón, la turba, formada por alrededor de un centenar de hombres encabezados por un grupo de cinco o seis mujeres que portaban una bandera nacional, lanzó una lluvia de piedras⁵⁷ contra ventanas y farolas, destrozando los cristales y acompañando

⁵⁵ *Heraldo de Madrid*, 8-3-1904, p. 1, BORRÁS, “Los sucesos de Valladolid”.

⁵⁶ *Diario de las Sesiones de Cortes*, Núm. 139, 8-3-1904, p. 4.271.

⁵⁷ Esta costumbre de apedrear las residencias particulares de mandatarios municipales o destacados potentados locales resultaba también habitual, como el asalto a los fielatos, en el desarrollo de estos motines populares. Un par de ejemplos en DÍAZ, Benito: “La protesta



su acción con estruendoso griterío y los habituales “vivas y mueras”⁵⁸, dirigiéndose a continuación hacia la calle de Santiago y, en su avance, descargando su ira contra todo alumbrado público que iban encontrando en las aceras.

Tras forzar arbitrariamente a los propietarios de dos céntricas farmacias a mantener abiertos sus respectivos negocios y dar varios vivas a la República al pasar ante el Casino Republicano, el cada vez más nutrido grupo de revoltosos llegó ante la Academia de Caballería, al comienzo del paseo de Zorrilla, aplaudiendo y dedicando gritos de apoyo al Ejército para seguir después su camino al son de *La Marsellesa* y llegar al Convento de las Carmelitas de la calle de San Ildefonso, arrojando un torrente de piedras contra su fachada y haciendo añicos todos los cristales del edificio.

El intento de seis guardias municipales⁵⁹ por poner fin a la algarada fue igualmente respondido con una granizada de piedras que no cesó en el trayecto de regreso a la cercana calle de Santiago, resultando heridos de diversa consideración al menos un cabo y dos guardias. Llegados a este punto, el grado de violencia en los enfrentamientos que se desarrollaban ya por las vías adyacentes se había descontrolado de tal manera que un periodista de *El Norte de Castilla* y el corresponsal del madrileño diario *El Liberal* se vieron obligados a impedir el asesinato a sangre fría de un municipal que, previamente, había perdido el conocimiento a causa de una fuerte contusión, reflejando la crónica que “unos cuantos obreros, de los

popular en Talavera: el motín del pan de 1898”, *Cuaderna: revista de estudios humanísticos de Talavera y su antigua tierra*, 1, (1994), pp. 80-81) y BAUMEISTER, Martin: *Campesinos sin tierra. Supervivencia y resistencia en Extremadura (1880-1923)*, Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, (1997), p. 283.

⁵⁸ *El Norte de Castilla*, 8-3-1904, p. 1, “Pedrea”.

⁵⁹ “Todos los que hay disponibles en Valladolid”, dirá la prensa (*El Norte de Castilla*, 8-3-1904, p. 1, “Convento apedreado”).



mismos que habían tomado parte en la manifestación, censuraban duramente la por fortuna evitada brutalidad”⁶⁰.

Los escenarios se multiplicaron, y a la vez que la batalla campal se recrudecía en las calles, el alcalde y algunos concejales⁶¹ llegaron apresuradamente al Gobierno Civil y un grupo de exaltados, que había confiscado unas telas con las que forzaron a confeccionar una bandera “a un industrial establecido no lejos de allí”⁶², empezó a dar gritos de “¡Viva la República!” y “¡Viva Salmerón!” en las cercanías del Casino Republicano.

La Guardia Civil, esta vez con los sables desenvainados, cargó sobre la muchedumbre, provocando un buen número de heridos y procediendo a detener indiscriminadamente a toda persona sospechosa de haber participado en la refriega. Así ocurrió, por ejemplo, con quienes se habían refugiado en el pórtico de la iglesia de Santiago o con un ciudadano francés que, viéndose involuntariamente envuelto en los altercados, recibió algunos golpes por parte de la fuerza pública⁶³.

Además, y ante el cariz que iban tomando los acontecimientos, empezaron a darse descargas de fusilería con los temidos máuser, arma reglamentaria del Ejército —y, por extensión, de la Benemérita⁶⁴— que, concebida para acciones de guerra, causaba auténticos estragos en ámbitos urbanos, si bien los guardias procuraron “con prudencia laudable evitar que

⁶⁰ *El Norte de Castilla*, 8-3-1904, p. 1, “Guardia herido grave”.

⁶¹ Entre ellos los republicanos Manuel Semprún Pombo y Juan Antonio Mantilla (*El Norte de Castilla*, 8-3-1904, p. 1, “Minutos de calma”).

⁶² *El Norte de Castilla*, 8-3-1904, p. 1, “Vivas á la república”.

⁶³ *El Norte de Castilla*, 8-3-1904, p. 2, “Protesta”. También en *El Noroeste*, 9-3-1904, p. 2, “Un extranjero atropellado”.

⁶⁴ NÚÑEZ CALVO, Jesús: “El armamento Mauser de la Guardia Civil”, *Armas*, 3, (2002), pp. 74-82.



se derramara sangre”⁶⁵. En casos puntuales, de acuerdo con distintos testimonios, los alborotadores llegaron a responder con disparos de arma corta sin llegar a alcanzar a ninguno de los agentes del orden.

Por fin, hacia las nueve y media quedó restablecida la calma y poco antes de las once de la noche, vacías ya las calles, los guardias civiles se retiraron a su acuartelamiento.

El telegrama oficial enviado por el gobernador Soler y Casajuana al ministro de la Gobernación resumirá así los disturbios vespertinos:

Entre seis y siete tarde organizóse en la calle del Val un grupo de más de mil personas, hombres en su mayoría, dando gritos políticos y dirigiéndose con una bandera por la Plaza Mayor y calle de Santiago al Campo Grande, donde unos agentes trataron de disolverlos.

Se resistió el grupo, y los agentes tuvieron que sacar los sables para defenderse de la agresión; tres guardias quedaron heridos por piedras y uno de ellos, que sufrió tres heridas en la cabeza, fue conducido al hospital en grave estado.

Disuelto el grupo, se rehízo en la calle de Santiago y se dirigió a la Lonja, deteniéndose frente á la casa del alcalde, cuya fachada fue apedreada.

La Guardia civil cargó sobre ese grupo, disolviéndolo, así como otros que se formaron en las calles próximas, después de dos toques de atención y dos descargas al aire.

Sólo tengo noticia de las siguientes desgracias: tres agentes de Vigilancia y tres municipales heridos, y heridos también, muy levemente, cuatro jornaleros y dos mujeres.

⁶⁵ *El Norte de Castilla*, 8-3-1904, p. 1, “Pánico”.



Contuso, a consecuencia de una caída, un muchacho de catorce años.⁶⁶

3.2 Sangre en las calles

El lógico temor a que los hechos se reprodujeran nuevamente en una ciudad que, como lamentaba *El Norte de Castilla*, “no había presenciado un espectáculo tan triste”⁶⁷ desde 1874⁶⁸, se confirmó cuando, hacia las nueve de la mañana del día siguiente, un centenar de personas (principalmente mujeres, pero también niños y algunos hombres) se concentraron a las puertas de la Facultad de Medicina y solicitaron a su decano que se suspendieran las clases. Esperaban, probablemente, que los estudiantes se unieran a las protestas, recordando los disturbios que, como explica Redondo Cardeñoso⁶⁹, se habían producido a finales del septiembre anterior cuando todos los exámenes fueron cancelados por orden del rector.

Sin embargo, aunque poco después de las diez salieron los universitarios, estos optaron, “con laudable espíritu de prudencia”⁷⁰, por no

⁶⁶ *La Época*, 8-3-1904, p. 2, “Noticias oficiales”. También reproducido en: *El Imparcial*, 8-3-1904, pp. 1-2, “Telegrama oficial”; *El Día*, 8-3-1904, p. 3, “Mitin en Valladolid. Telegramas oficiales”.

⁶⁷ *El Norte de Castilla*, 9-3-1904, p. 1, “La jornada de ayer”.

⁶⁸ Se refiere el editorial a los sangrientos combates que tuvieron lugar el 4 de enero de ese año entre los voluntarios republicanos y las tropas gubernamentales que habían secundado el golpe de estado del general Pavía que puso fin, *de facto*, a la I República. Sobre esto, véanse: *El Gobierno*, 5-1-1874, pp. 2-3, “Necesidad del momento”; *El Norte de Castilla*, 6-1-1874, p. 1, “Insurrección de Valladolid”; *El Constitucional*, 6-1-1874, p. 3, “Última hora”; *Crónica Meridional*, 8-1-1874, p. 1, “Telegrama”; *Diario de Córdoba*, 9-1-1874, p. 2, “Noticias nacionales”.

⁶⁹ REDONDO, *op. cit.*, p. 81.

⁷⁰ *El Norte de Castilla*, 9-3-1904, p. 1, “Por la mañana. En la Facultad de Medicina”.



participar en la manifestación “para no contribuir con su cooperación á dar importancia á los sucesos que ocurrir pudieran”⁷¹.

Ya entonces se había producido un primer conato de enfrentamiento con la fuerza pública que terminó con las mujeres quitándole al jefe de los guardias municipales un bastón que portaba y que había utilizado el día anterior para golpear a las manifestantes de la mañana. Tuvo que ser, otra vez, una sección de caballería de la Guardia Civil quien lograra disolver el tumulto en pequeños grupos que se dispersaron por las inmediaciones y acabaron dirigiéndose, en actitud pacífica, al centro de la ciudad, donde se aseguraron de que los pocos comercios que seguían abiertos bajaran sus persianas.

En la calle del Val, el concejal republicano Lorenzo Bernal, muy conocido y respetado por su labor de denuncia del fraude en el peso de pan (“una práctica habitual tolerada por los concejales monárquicos”⁷²), se dirigió a las manifestantes ofreciendo pagar a cien de ellas un pan y un rancho. Como las mujeres rechazaran con orgullo y notorio disgusto su oferta y se dispusieran a continuar su camino, aquel sacó un duro de su bolsillo y se lo ofreció a una de las que tenía más cerca, quien agradeció su generosidad, pero le explicó que no buscaban limosna, sino “trabajo para nuestros maridos y abaratamiento de los comestibles”⁷³.

La aparición de jinetes de la Guardia Civil forzó el repliegue de los distintos grupos de mujeres hacia la plaza Mayor, conformándose en el centro de la misma una muchedumbre que, enarbolando una bandera blanca en la

⁷¹ *Ibid.*

⁷² CANO GARCÍA, Juan Antonio: *Poder, política y partidos en Valladolid durante la Restauración*, Tesis doctoral inédita dirigida por Pedro Carasa Soto, Universidad de Valladolid, Facultad de Filosofía y Letras, (2004), p. 321.

⁷³ *El Norte de Castilla*, 9-3-1904, p. 1, “Un rasgo de dignidad”.



que podía leerse nuevamente el lema “Pan y trabajo”, se puso en movimiento hacia la calle de Santiago, sucediéndose otro episodio de violencia cuando un inspector, un cabo y varios agentes de policía pretendieron apoderarse de la enseña, enfrentándose no sólo a la oposición de las mujeres, sino también a la de alrededor de un centenar de hombres que, hasta el momento, se habían mantenido al margen como simples curiosos.

Una pedrada recibida en el pecho por el inspector estuvo a punto de desencadenar la tragedia cuando éste desenfundó su arma y apuntó hacia los hombres, renunciando al impulso de disparar por los ruegos de los periodistas que se encontraban a su lado. Pero una segunda andanada de pedruscos sobre los municipales llevó a estos a abrir fuego, dispersándose la multitud en todas direcciones e iniciándose una batalla en toda regla que sólo terminó cuando los guardias se quedaron sin munición y se vieron obligados a retirarse precipitadamente, y en total desorden, ante el acoso de un gentío enardecido y fuera de sí.

Fue entonces cuando a alguien se le ocurrió la idea de asaltar la armería de Luis Iznola, situada a espaldas de la plaza Mayor, en el número 11 de los soportales de la calle Cebadería. Forzada la entrada, la tienda quedó desvalijada en apenas media hora por los saqueadores, en su mayoría menores de edad, que se llevaron escopetas, pistolas, abundante munición y armas blancas de todo tipo por un valor total de unas 15.000 pesetas, según las estimaciones del propio dueño⁷⁴. Dos chicos de dieciséis y trece años⁷⁵ fueron detenidos en el interior del establecimiento por la Guardia Civil, constatándose que el último tenía en su poder cuatro pistolas y varias cajas de municiones. Aun así, ambos fueron liberados al poco.

⁷⁴ *El Norte de Castilla*, 9-3-1904, p. 1, “El señor Iznola”.

⁷⁵ Llamados, respectivamente, Julián Celada y Mariano Rodríguez (*Diario de las Sesiones de Cortes*, Núm. 141, 10-3-1904, p. 4.334).



Por otra parte, las mujeres que se habían vuelto a concentrar en la plaza Mayor recorrieron las calles lindantes requiriendo a las trabajadoras de la zona que se unieran a ellas, encaminándose después a la casa del alcalde y volcando de nuevo su furia contra la fachada.

Ya por la tarde, el punto de reunión para todas las que marchaban en pos del “Pan y trabajo” fue el Gobierno Civil. Un piquete a pie de la Benemérita mandado por un teniente coronel tomó posiciones para defender el acceso a la sede, sucediéndose una breve pugna tras la que el oficial, aun cuando “las dos abanderadas [...] hicieron resistencia vigorosa, impropia de jóvenes mujeres”⁷⁶, consiguió retirar la pancarta con la molesta inscripción reivindicativa, provocando con ello un nuevo aluvión de piedras que continuó a pesar de los disparos y la consiguiente disolución de la manifestación en pequeños grupúsculos reforzados por hombres y muchachos que, sirviéndose de hondas improvisadas y aprovechando el resguardo de las esquinas, utilizaban los cantos arrancados del pavimento para usarlos como proyectiles en los breves espacios que seguían a las descargas de los máuser.

Desplazado ahora el núcleo de los enfrentamientos a los alrededores de la catedral, uno de esos muchachos, dedicado a hostigar a los guardias desde la confluencia de la calle de la Sierpe con Regalado, fue alcanzado por una bala que, entrando “por la parte inferior izquierda del occipital”⁷⁷, le causó la muerte en el acto. De origen palentino y de profesión silletero, tenía quince años y se llamaba Santiago Maniega, aunque era conocido como *Pepinillo* “debido a tener la cabeza achatada por los lados”⁷⁸. Otro de sus compañeros recibió un tiro en la axila, quedando malherido y precisando de atención médica de urgencia en la Casa de Socorro.

⁷⁶ *El Norte de Castilla*, 9-3-1904, p. 1, “Ante el Gobierno”.

⁷⁷ *El Norte de Castilla*, 9-3-1904, p. 1, “Herida mortal”.

⁷⁸ *El Norte de Castilla*, 9-3-1904, p. 1, “El muerto”.



La terrible impresión inicial dio enseguida paso a un sentimiento de indignación que se extendió rápidamente por las calles. La muchedumbre, enloquecida, recogió el cadáver horriblemente desfigurado⁷⁹ y, desnudándolo de cintura para arriba, comenzó con él una macabra procesión que, desfilando por las vías principales del centro de la ciudad, terminó en la Estación del Norte, en cuyo botiquín quedó depositado el cuerpo sin vida del joven. Antes, la misma multitud apedreó el fielato de la propia estación, provocando la huida precipitada de los vigilantes de consumos que allí prestaban servicio, y consiguió bajo duras amenazas que los obreros de los talleres ferroviarios dieran por terminada su jornada, aunque significativamente, ninguno de ellos se unió “a los alborotadores”⁸⁰.

La lluvia incesante y el hecho de que tropas regulares de Caballería del Regimiento de Farnesio reforzaran a los guardias civiles en sus labores de patrulla contribuyeron al restablecimiento total de la tranquilidad hacia las cuatro de la tarde, aunque el estado de alerta se mantuvo en previsión de nuevos altercados que ya no se produjeron⁸¹.

4. Después del motín: consecuencias y repercusiones

Una vez recuperada la normalidad, llegó el momento de hacer balance de los daños y también, como diría en las Cortes el diputado vallisoletano

⁷⁹ La descripción en prensa resulta en este punto morbosamente gráfica: “El orificio de entrada era pequeñísimo. Pero al chocar la bala con los huesos produjo el efecto de un explosivo. El ojo, la nariz, el pómulo y el maxilar superior desaparecieron. De ellos no quedaban en la cabeza del muchacho más que piltrafas sanguinolentas” (*El Norte de Castilla*, 9-3-1904, p. 1, “Herida mortal”).

⁸⁰ *El Norte de Castilla*, 9-3-1904, p. 1, “En la estación”.

⁸¹ Distintos diarios aludirán en los días siguientes a la propagación de falsos rumores y, también, a una alarma aislada, de origen desconocido, que provocará gritos y carreras en el centro de la ciudad hacia la una del mediodía del miércoles 9, si bien la presencia en las calles de seis parejas de caballería de Farnesio contribuirá a mantener el ambiente de quietud (*El Pueblo*, 10-3-1904, p. 4, “Tranquilidad”; *El Liberal*, 10-3-1904, p. 1, “Los sucesos de Valladolid”; *El Cantábrico*, 10-3-1904, p. 1, “De Valladolid”).



José Muro y López, de restablecer en la ciudad “la paz moral”⁸². *El Norte de Castilla* se referirá a los graves destrozos causados por los disparos en ventanas, escaparates, miradores y fachadas, cerrando su relato con una apreciación (“¡Arma terrible el *Maüsser* para usada [sic] dentro de las poblaciones!”⁸³) que resume la postura de Muro sobre la desproporcionada respuesta de las fuerzas del orden. Será el propio diputado republicano quien, para probar esa desproporción, lea en el Congreso una corta relación⁸⁴ de civiles heridos incidiendo en su género y edad para reafirmar cómo

contra estos niños, contra estas mujeres se emplearon las armas de la guardia civil y de la guardia municipal, y no sólo el arma blanca, sino el fusil, el *maüsser*, que, como es sabido, produce estragos terribles.⁸⁵

Y refiriéndose a las víctimas de los disparos, cuestiona:

¿Cómo, Sres. Diputados, no se le ocurrió á nadie destacar un guardia ó una pareja que á puntapiés arrojara de allí á aquellos suicidas, únicos agresores de la fuerza pública en este momento? En vez de eso, á alguien se le ocurrió hacer sobre ellos una descarga de los fusiles *maüsser*, y los dos muchachos cayeron con una herida grave uno de ellos, el otro muerto, con el cráneo destrozado.⁸⁶

Concluyendo su interpelación al ministro de la Gobernación con una observación interesante, ya que indirectamente refleja el grado de

⁸² *Diario de las Sesiones de Cortes*, Núm. 140, 9-3-1904, p. 4.299.

⁸³ *El Norte de Castilla*, 9-3-1904, p. 1, “Los efectos del *Maüsser*. Huellas terribles”.

⁸⁴ Esta relación añade a la única víctima mortal registrada un total de cuatro afectados por herida de sable (dos mujeres, una de ellas de diecisiete años, y dos varones de trece y, de nuevo, diecisiete años) y al muchacho de quince años herido de bala en la misma refriega que segó la vida de Santiago Maniega.

⁸⁵ *Diario de las Sesiones de Cortes*, Núm. 141, 10-3-1904, p. 4.334.

⁸⁶ *Ibid.*



acomodación institucional frente a una modalidad de protesta tan frecuente y repetida que, sin resultados mortales, no habría tenido mayores derivaciones:

(...) por la desproporción entre el ataque y la defensa, antes por las imprevisiones de unos y las imprudencias de otros, unos días de alarma que hubieran sido pasajeros, sin consecuencias graves, se han convertido en días de verdadero luto, que jamás la sensata y noble ciudad que represento olvidará.⁸⁷

Por supuesto, Sánchez Guerra defenderá en su respuesta la enérgica acción de orden público insistiendo en que una vez que “el carácter primitivo de los sucesos se desvirtuó”⁸⁸, estos se convirtieron en una demostración tumultuaria con fines políticos. Además, el ministro recordará a los heridos del primer día entre los agentes (diez según sus cuentas, de los que aporta el nombre de ocho) y, al objeto de reforzar sus argumentos, procederá a la lectura de algunos párrafos sueltos de *El Norte de Castilla* en los que se daba cuenta de la violencia desplegada por los manifestantes, así como de otros diarios dedicados a ensalzar la “prueba inequívoca de valor, de alteza de miras y de corrección de conducta”⁸⁹ mostrada en su comportamiento por las fuerzas gubernamentales.

La supuesta inspiración política del motín será igualmente abordada por algunos rotativos, llegándose a decir que aquel había obedecido “á un plan de anarquistas excitados por los republicanos y no al hambre, pues de los 6.000 panes elaborados por cuenta del Ayuntamiento, sólo se han expedido unos 800”⁹⁰. Desde otro punto de vista, esto último sólo probaba

⁸⁷ *Ibid.*

⁸⁸ *Ibid.*, p. 4.336.

⁸⁹ *Ibid.*

⁹⁰ *Correo Ibérico*, 10-3-1904, p. 3, “Alcance. Los sucesos de Valladolid”. También *El Norte de Castilla* dará cierto pábulo a estos “informes oficiosos” afirmando “lo errados que estaban



“que el pan barato no es tan necesario como el dinero para adquirirlo, y esto es precisamente lo que escasea”⁹¹. Mientras, el *Heraldo de Madrid* se preguntaba, a tenor de las cuantiosas detenciones notificadas por las autoridades:

¿Dónde están entre esos presos los republicanos y los anarquistas, que según la absurda y falsa declaración del Sr. Sánchez Guerra eran los cabezas de motín? (...) Los presos son niños y mujeres; los heridos, mujeres y muchachos también. Lo dicen los telegramas oficiales. (...) El hambre no es republicana ni anarquista; el hambre es, sí, agente de revolución cuando gobiernan gentes desprovistas de toda prudencia, en eterno desafío á la opinión.⁹²

A su vez, *La Correspondencia de España* no verá en el duelo Muro-Sánchez Guerra más que “el coqueteo insustancial de dos medianías políticas que hacen lo posible por ponerse decorosamente á tono con las circunstancias”⁹³, y responsabilizará del mismo modo a las minorías parlamentarias del silencio político y de la falta de debate sobre el particular.

Hay que destacar que, a pesar de la “censura severísima”⁹⁴, el propio desarrollo de los acontecimientos y su trágico balance propició un seguimiento que resultó convenientemente amplificado en aquellas cabeceras con una mayor y más evidente orientación política, de uno u otro signo. El desigual reflejo que el eco de lo ocurrido en Valladolid tuvo en la prensa

quienes, hasta ayer mismo, atribuían los sucesos solamente a la carestía del pan” (*El Norte de Castilla*, 9-3-1904, p. 2, “Causas del conflicto”) ya que, “si se hubiera tratado exclusivamente (...) de la carestía del pan, los acuerdos del Ayuntamiento hubieran resuelto el conflicto” (*El Norte de Castilla*, 8-3-1904, p. 2, “Comentarios”).

⁹¹ *El Norte de Castilla*, 9-3-1904, p. 2, “La venta del pan”.

⁹² *Heraldo de Madrid*, 9-3-1904, p. 1, “La protesta del hambre”.

⁹³ *La Correspondencia de España*, 10-3-1904, p. 1, “Pan y trabajo”.

⁹⁴ *El Imparcial*, 9-3-1904, p. 1, “Hambre trágica”.



publicada en el resto del país queda constatado en las distintas variantes introducidas en el relato, que no sólo darán lugar a un, por otra parte habitual, baile de cifras, sino también a aspectos algo más relevantes en este contexto ya que, por ejemplo, resultará interesadamente alterada la edad del fallecido Santiago Maniega⁹⁵, se relacionará a éste con “malos antecedentes”⁹⁶ o se afirmará que, armado de un revólver obtenido durante el citado asalto a la armería Iznola, se encontraba “disparando con la mayor serenidad”⁹⁷ contra los guardias cuando fue mortalmente alcanzado. Incluso la redacción de algunos párrafos inducirá a error, buscándose transmitir la idea de que el infortunado se había distinguido especialmente “por la resistencia que hacía á la fuerza”⁹⁸:

El joven muerto ayer en Valladolid, lo fue en el momento en que apedreaba á la guardia civil y a la policía. Los polizontes y los guardias se vieron precisados á formar el cuadro para defenderse, siendo heridos un guardia, el inspector de policía y varios agentes.⁹⁹

En contraposición, los periódicos críticos con el gobierno de Maura exaltarán la figura de Maniega hasta elevarlo a la categoría de símbolo principal de la protesta:

⁹⁵ Así, ésta oscilará entre los catorce (*El País*, 9-3-1904, p. 2, “Sigue el conflicto y el motín. El gobernador atrincherado”) y los dieciocho años (*El Liberal*, 9-3-1904, p. 1, “Un muerto”), pasando por los dieciséis (*El Diario*, 9-3-1904, p. 2, EL CORRESPONSAL, “Los sucesos de Valladolid”) o los diecisiete o dieciocho atribuidos por la misma versión oficial que cambiará su mote por el de *Morcillo* (*Diario de Avisos*, 9-3-1904, p. 3, “Los sucesos de Valladolid. Noticias oficiales”).

⁹⁶ *Correo Ibérico*, 10-3-1904, p. 3, “Alcance. Los sucesos de Valladolid”.

⁹⁷ *El Día*, 9-3-1904, p. 2, “Noticias oficiales”.

⁹⁸ *Ibid.*

⁹⁹ *El Diario*, 9-3-1904, p. 3, “Última hora. Sucesos de Valladolid”.



Pepinillo, un chico de catorce años, un niño, ha sido el héroe y el mártir de la tragedia. Se batió tirando piedras a la guardia civil. ¡Hazaña infantil! Un niño contra hombres, las piedras contra los *maüssers*. Cosas de niños.

Pero en estos jovencuelos, despreciadores de la vida, osados y abnegados, está lo mejor, sino lo único bueno de España.

Es, no ya una crueldad, sino un gravísimo, imperdonable error, inmolarlos. Es matar la esperanza. Es sacrificar el porvenir.¹⁰⁰

Aun se alargará la crónica negra con los detalles del entierro del difunto, realizado “con sigilo revelador”¹⁰¹ tras una autopsia realizada “á horas desusadas”¹⁰², en la madrugada del jueves 10 de marzo. Esta premura impedirá que la madre del chico, enterada por casualidad de la muerte de su hijo¹⁰³, llegue a tiempo de asistir a un sepelio cuyas circunstancias evidenciarán, para medios como el republicano *El País*, la responsabilidad última de los sucesos:

El criminal no ocultaría con tantos cuidados y miramientos la obra punible de su crimen. Los mozos del depósito, unos cuantos policías y algunos del Orden público, eran las personas que constituían el cortejo”.¹⁰⁴

Una opinión con la que, sirviéndose de peculiar ironía, coincidirá también *La Región Extremeña*:

Claras las pruebas [sic] están

¹⁰⁰ *El País*, 10-3-1904, p. 1, “Pepinillo grande”.

¹⁰¹ *El País*, 11-3-1904, p. 1, RODRÍGUEZ, Emilio, “El entierro del niño muerto”.

¹⁰² *Ibid.*

¹⁰³ *Ibid.* En *El Norte de Castilla* se dirá que los padres del muchacho hicieron a pie el viaje de Palencia a Valladolid, aunque “cuando se presentaron para reclamar el cadáver de su hijo, había ya sido enterrado” (*El Norte de Castilla*, 11-III-1904, p. 1, “Los padres de Pepinillo”).

¹⁰⁴ *Ibid.*



Ante el sentido común;

La gente pedía ¡pan!

Y el Poncio, entre el huracán [sic],

Creó que pedía ¡pun!¹⁰⁵

Por su parte, la prensa internacional buscará, en términos generales, resaltar de manera subjetiva determinados rasgos de la protesta, llegándose a distorsionar de tal manera el origen de los hechos que estos quedarán diluidos en el fondo de una información parcial e incompleta bajo un titular inconsistente. El caso más extremo será el de ciertos diarios estadounidenses que, siguiendo una escueta nota difundida por la agencia Associated Press, se referirán a los sucesos de Valladolid como consecuencia de una especie de arrebato anticlerical, obviando de manera flagrante en sus informaciones no sólo el curso de los sucesos y sus distintas manifestaciones, sino también el importante trasfondo de los mismos¹⁰⁶.

En cuanto a las autoridades civiles, sólo tres meses y medio después de los disturbios Soler y Casajuana cesará como gobernador civil de Valladolid, pasando a ocupar el mismo puesto en Valencia¹⁰⁷, mientras que Vaquero Concellón dejará la alcaldía en circunstancias poco honrosas¹⁰⁸ al poco de concluir el año natural.

¹⁰⁵ *La Región Extremeña*, 12-3-1904, p. 2, ESTRAÑI, "Pacotillas".

¹⁰⁶ Algunos ejemplos en: *Brainerd Daily Dispatch*, 9-3-1904, p. 4, "Serious Riots in Spain"; *El Paso Daily Times*, 9-3-1904, p. 1, "Rioting in Spain"; *Pittston Gazette*, 9-3-1904, p. 6, "Spanish Antireligious Riots"; *The Butte Daily Post*, 9-3-1904, p. 1, "Valladolid Gendarmes Fire on a Mob, Killing One Rioter and Wounding Many"; *The Hawaiian Star*, 9-3-1904, p. 3, "Rioting in Spain"; *The Huntington Herald*, 9-3-1904, p. 1, "Fatal Riot at Valladolid".

¹⁰⁷ *Gaceta de Madrid*, Núm. 175, 23-6-1904, p. 1.135.

¹⁰⁸ Acusado de ocultar al Ayuntamiento un donativo de 6.000 pesetas y sometido a un voto de censura, se verá finalmente obligado a presentar su dimisión. Aceptada ésta por el ministro



Al igual que en anteriores ocasiones, las medidas adoptadas no servirán para atajar el conflicto en su raíz, lo que se hará patente en la oleada de huelgas que ese mismo verano de 1904 tendrá lugar por toda la provincia y se prolongará con la secundada por los panaderos de la capital en septiembre, si bien todo esto excede ya el tema principal de este trabajo.

5. Conclusiones

Desde una perspectiva general, y como se ha venido señalando, los acontecimientos de Valladolid no supusieron un caso único ni mucho menos aislado, diferenciándose de aquellos ocurridos en tantos otros lugares de España sola y exclusivamente por su mortal epílogo. Es por eso que llama tan profundamente la atención la total ineficacia del sistema, de sus distintas instituciones y autoridades, a la hora de valorar y prevenir con la anticipación debida las posibles consecuencias de este tipo de protestas, actuando sobre el mismo origen del problema con soluciones adecuadas de acuerdo a su marcado carácter estacional. En su lugar, se limitarán a aplicar una y otra vez las mismas medidas precipitadas, transitorias e insuficientes que, como ya quedó demostrado durante todo el XIX, en ningún caso contribuían a impedir situaciones análogas con el comienzo de cada ciclo invernal. Más aun, el tradicional recurso a la apertura de suscripciones y al reparto de donativos, viene a mostrar cuán arraigada estaba en la mentalidad de amplios sectores políticos y económicos la creencia de que

el problema social lo ha resuelto el gran Pontífice León XIII en su memorable Encíclica, en la que se recomienda á los ricos amor al prójimo

de la Gobernación a finales de enero de 1905, será nombrado para sucederle el teniente de alcalde Casto González Calleja (*El Gráfico*, 10-12-1904, p. 3, "El descuaje municipal"; *El Gráfico*, 14-12-1904, p. 6, "Escándalo municipal en Valladolid"; *El Día de Palencia*, 30-1-1905, p. 2, "Castilla. Valladolid"; *Heraldo de Zamora*, 31-1-1905, p. 2, "Noticias").



[sic] y la virtud del trabajo, y á los pobres resignación cristiana y amor al trabajo, con lo cual no les faltará jamás el pan nuestro de cada día.¹⁰⁹

La misma falta de visión se apreciará en la respuesta ante el fenómeno huelguístico, fuertemente relacionado con la proliferación de asociaciones obreras y que ese mismo año de 1904 tendrá importantes repercusiones en tierras castellanas.

En cuanto a los pormenores de los hechos, más allá de sus acostumbrados símbolos reivindicativos, los destrozos vandálicos de mobiliario urbano, la violencia desarrollada por ambas partes o el destacado protagonismo femenino —elementos consustanciales, como han venido constatando los numerosos estudios existentes, del clásico motín popular de subsistencias—, el principal aspecto a destacar es el intento de instrumentalización con fines políticos de una expresión de extrema desesperación que, en el fondo, sólo trataba de recordar a quien correspondiera que “el hambre no tiene espera”¹¹⁰.

Por lo demás, y a pesar del apreciable esfuerzo por mostrar cierta objetividad, el seguimiento en prensa de los acontecimientos nos permite valorar cómo las inexactitudes que contribuyen a la tergiversación, casual o consciente, del relato publicado sirven siempre, en cualquier caso, a determinados intereses, convirtiéndose así en uno más de los elementos que, como la férrea censura gubernamental denunciada entonces por algunos periódicos, actúan en contra de la verdad de lo ocurrido y predisponen al lector en uno u otro sentido introduciéndole, aun de manera inadvertida, en ese juego de la instrumentalización política.

Fuentes

¹⁰⁹ *Boletín Oficial de la Provincia de Palencia*, Núm. 188, 24-2-1898, p. 1.

¹¹⁰ *La Correspondencia de Valencia*, 10-3-1904, p. 3, “El Imparcial”.



Archivo del Congreso de los Diputados

Archivo Municipal de Valladolid

Biblioteca Digital de Castilla y León

Biblioteca Nacional

Biblioteca Virtual de Prensa Histórica

Gazeta, Colección Histórica

Instituto Nacional de Estadística

Newspaperarchive.com

Newspapers.com

Bibliografía

AGAPITO Y REVILLA, Juan: *Las calles de Valladolid. Nomenclátor histórico*. Imprenta y Librería Casa Martín, Valladolid, (1937).

ALMUIÑA, Celso: "Santiago Alba, paradigma de político regenerador", *Investigaciones históricas: Época moderna y contemporánea*, 15, (1995), pp. 269-296.

ÁLVAREZ MARTÍN, Monserrat y ORTÚÑEZ GOICOLEA, Pedro Pablo: "La formación de un distrito industrial metalúrgico en Valladolid (c. 1842-c.1953)", *Documentos de trabajo de la Asociación Española de Historia Económica*, 6, (2009), pp. 1-43.

BAUMEISTER, Martin: *Campesinos sin tierra. Supervivencia y resistencia en Extremadura (1880-1923)*, Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, (1997).



CANO GARCÍA, Juan Antonio: “El conservadurismo vallisoletano en la segunda Restauración: César Silió”, *Investigaciones históricas: Época moderna y contemporánea*, 15, (1995), pp. 97-106.

CANO GARCÍA, Juan Antonio: “La representación parlamentaria vallisoletana en las Cortes de la Restauración (1901-1923)”, en V.V.A.A.: *Valladolid, Historia de una ciudad. Época Contemporánea*, Ayuntamiento de Valladolid, Valladolid, (1999), pp. 1.181-1.190.

CANO GARCÍA, Juan Antonio: *Poder, política y partidos en Valladolid durante la Restauración*, Tesis doctoral inédita dirigida por Pedro Carasa Soto, Universidad de Valladolid, Facultad de Filosofía y Letras, (2004). <http://www.cervantesvirtual.com/downloadPdf/poder-politica-y-partidos-en-valladolid-durante-la-restauracion--0/> [12-9-2018].

CARASA SOTO, Pedro: “Élites castellanas de la Restauración. Diputados y senadores entre 1876 -1923. Un estudio de prosopografía regional”, *Investigaciones históricas: Época moderna y contemporánea*, 15, (1995), pp. 13-18.

CARASA SOTO, Pedro: “Élites castellanas de la Restauración: del bloque de poder al microanálisis”, *Historia Contemporánea*, 13-14, (1996), pp. 157-196.

DÍAZ, Benito: “La protesta popular en Talavera: el motín del pan de 1898”, *Cuaderna: revista de estudios humanísticos de Talavera y su antigua tierra*, 1, (1994), pp. 76-90.

DÍAZ MARÍN, Pedro: “Crisis de subsistencia y protesta popular: los motines de 1847”, *Historia agraria: Revista de agricultura e historia rural*, 30, (2003), pp. 31-62.



GONZÁLEZ GARCÍA-VALLADOLID, Casimiro: *Valladolid. Sus recuerdos y sus grandezas, Tomo III*, Imprenta de Juan Rodríguez Hernando, Valladolid, (1902).

GUTIÉRREZ MOLINA, José Luis: *Valeriano Orobón Fernández. Anarcosindicalismo y revolución en Europa*, Libre Pensamiento, Valencia, (2002).

MORENO LÁZARO, Javier: *La industria harinera en Castilla la Vieja y León, 1778-1913*, Tesis doctoral inédita dirigida por Ángel García Sanz, Universidad de Valladolid, Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, (1998). <http://uvadoc.uva.es/handle/10324/21875> [31-8-2018].

NÚÑEZ CALVO, Jesús: “El armamento Mauser de la Guardia Civil”, *Armas*, 3, (2002), pp. 74-82.

PALOMARES IBÁÑEZ, Jesús María: *Valladolid 1900-1931*, Ateneo de Valladolid, Valladolid, (1981).

PALOMARES IBÁÑEZ, Jesús María: *El socialismo en Castilla. Partido y sindicato en Valladolid durante el primer tercio del siglo XX*, Secretariado de Publicaciones de la Universidad de Valladolid, Valladolid, (1988).

PÉREZ SÁNCHEZ, Guillermo: “Los trabajos municipales de invierno del Ayuntamiento de Valladolid, 1875-1931. Reglamentación, ejecución y análisis cuantitativo”, *Investigaciones histórica: Época moderna y contemporánea*, 11, (1991), pp. 199-228.

PÉREZ SÁNCHEZ, Guillermo, PÉREZ LÓPEZ, Pablo, MARTÍN DE LA GUARDIA, Ricardo y CANO GARCÍA, Juan Antonio: “Parlamentarios vallisoletanos en la segunda Restauración (1901-1923)”, *Investigaciones históricas: Época moderna y contemporánea*, 15, (1995), pp. 81-95.



REDONDO CARDEÑOSO, Jesús Ángel, 1904. *Rebelión en Castilla y León*, Universidad de Valladolid, Secretariado de Publicaciones e Intercambio Editorial, Valladolid, (2013).

RODRÍGUEZ, Curro: “De comer, beber y quemar. Revueltas y motines del hambre”, *L’Illa Negra*, 4, (2022), pp. 1-6.

SERRANO GARCÍA, Rafael: “Conflictividad obrera en la sociedad vallisoletana (1856-1980)”, en V.V.A.A., *Valladolid, Historia de una ciudad. Época Contemporánea*, Ayuntamiento de Valladolid, Valladolid, (1999), pp. 889-908.

***Historia Digital*, XXIV, 44, (2024). ISSN 1695-6214**

© Carlos A. del Bosque, 2024

